

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año II
En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 5 de Febrero de 1905.

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 308

Diario de un reporter

Vivimos como en los dichosos tiempos de la edad de piedra. Los aficionados a las emociones fuertes tienen donde distraer el ánimo en la lectura de los sucesos que todos los días publica la prensa ó bien en los relatos que la misma *palanca*, que dijo el otro, procura difundir por el orbe civilizado, pintando lo que ocurre en las salas de Justicia, con motivo de las vistas en juicio oral y público á que dan lugar los numerosos crímenes que diariamente ocurren.

Anteayer se vió en la Audiencia de Madrid una de estas causas *interesantes*; todo un drama echegarayesco de los que don José componía hace treinta años para que en ellos luciera el nervio de la declamación neoclásica el actor Rafael Calvo. Como en aquellos dramas de Echegaray, en este hay varios cadáveres, un conflicto amoroso, un arranque de venganza á lo medioeval y varios los morrocotudos que los señores magistrados se han visto negros para desenredar.

Dos mozos rivales cortejan á una sola ingrata. Esta se hace la desdenosa y acepta el galanteo de ambos. Los rivales se increpan y de los apóstrofes pasan á la caballeresca vía del duelo armado. De este duelo resulta uno de los rivales muerto á la dugeschín, quiero decir de no muy leal manera. El padre del muerto presencia el lance y espera á que su hijo caiga cadáver para arrojarle sobre el follón mal caballero y tenderlo al lado de su hijo, muerto de una certera cuchillada. Tras de esta hecatombe, el vengado y satisfecho padre llama á la guardia civil con el objeto de presentar el cuadro y constituirse en prisión. Todo esto, exornado con un sin fin de interesantes detalles acerca de los desdenes de aquella implacable Angélica, causa de toda la tragedia, se ha visto en un juicio por jurados, despertando una emoción intensa como es de suponer. Se trata de un drama, pero de un drama real y efectivo, que si bien parece arreglado por la experta mano de un dramaturgo del género sanginario, es por desgracia un producto de la vida social y no un lirismo de la poesía dramática.

El final se adivina. El Jurado pone en a calle al vengador de su sangre y el pueblo aplaude á rabiar, quedando satisfecha y plenamente reparada la vindicta

pública. Los periódicos llaman á esto «drama pasional», escriben tres ó cuatro ó cinco columnas que el buen publicito devora relamiéndose de gusto y aquí no ha pasado nada.

A esperar el otro *drama*, que no tardará mucho tiempo en aparecer y á comentar las circunstancias del crimen, donde intervienen las pasiones como eximentes completas de irresponsabilidad, para obligar al sensible Jurado que vaya echando reos á la calle en nombre de una moral y de un derecho prehistóricos que estaban muy en uso entre los hombres de la edad del sílex, los habitantes de las poblaciones lacustres y los pueblos trogloditas de períodos geológicos más adelantados.

Mirando hacia Rusia

Todas las cuestiones se empequeñecen y todos los problemas se olvidan en presencia de los gravísimos acontecimientos de que es teatro el vasto imperio de los zares.

Y es que alienta allí la revolución, y la revolución que en todas partes es la misma y en todas partes adopta idénticos procedimientos tiene, entre otros que no es necesario recordar, el raro privilegio de atraerse la atención del mundo, de constituir mientras dura eso que han dado en llamar actualidad palpitante...

Las escenas que en la misma capital de la gran nación moscovita se desarrollan, revisten caracteres muy trágicos y prestanse á muy tristes reflexiones.

Ya no es un partido que lucha contra otro partido lo que conmueve y agita al pueblo ruso y llena de sangre las calles de sus ciudades y sus hospitales de heridos y sus cárceles de prisioneros... Es toda una falanje inmensa de explotados, de parias, de hambrientos, que aspira á tomar parte activa en el gobierno, á disfrutar los derechos de la igualdad, á imponer sus pensamientos á aquellos que por largos años, y aún siglos, se han permitido el lujo de pensar por todos...

Por eso se construyen barricadas, por eso se exponen miles de vidas, por eso se abandonan las fábricas y los talleres, por eso se resiste á la fuerza pública y por eso llegarase, sin duda, á levantar murallas de cadáveres y á interponer ríos de sangre entre el despotismo de la autori-

dad y el espíritu belicoso de las multitudes, tanto ns temibles y crueles cuanto mayor fué: postración y más largo el período de marasmo é indolencia.

Pueden tlar los oprimidos en darse cuenta de su situación, pueden soportar en el silencio el espacio de algunos años sus espaldas aceradas, pero al despertar, al surgir de un letargo, al decidirse á reivindicar sus derechos hollados, hácenlo con impetu irresistible, y sus esfuerzos son de gigar y su voluntad se impone sin condiciones, transformándose enteramente la maera de ser de todos los organismos sociales.

No diremos nosotros que al pueblo ruso le suceca esto, pero no hay que olvidar las enseñanzas de la historia, y la historia nos muestra muchos ejemplos que bien pudieran aumentarse con uno más para esarmento de las generaciones venideras.

Rusia ha perpetrado grandes crímenes, y los crímenes de las naciones, que no pueden ser castigados de otra manera, encuentran su merecido en las guerras intestinas y en las luchas fratricidas.

Polonia, la antigua patria de varones esforzados y de santos insignes, pidiendo está vengauz al cielo, y el cielo siempre escucha la voz del inocente que á sus puertas resuena suplicando justicia y reparación y venganza...

Quizá cesen dentro de poco los vientos revolucionarios, quizá hayan amainado muchísimo cuando estas líneas—escritas en las horas de mayor efervescencia—vean la luz pública, pero, sea de ello lo que quiera, no conviene despreciar la lección que nos dan los insurgentes rusos...

Et nunc reges erudimini...

Si. Aprendan los reyes, aprendan todos los gobernantes, que todo tiene su término en este mundo caduco y perecedero y que el despotismo también se acaba y que la tiranía también llega á desaparecer, aunque sea reemplazada por otra tiranía.

Miremos á Rusia, examinemos su estado, condolámonos de sus desdichas, pero que no sea estéril nuestro examen y que no sea infecundo nuestro dolor...

C. G.

MADRID

El árbol

Hay unos cuantos periódicos que, á lo que se ve, creen que todos los madrilenos ó todos los que vivimos en Madrid, que no es igual, dejáramos correr á cañón abierto la fuente de nuestras lágrimas porque el hacha ha comenzado á talar algunos de los viejos árboles del Buen Retiro. Advirtamos, antes de nada, que se trata de una pequeña arboleda, recluida en un rincón, que no prestaba sombra á nadie y de un recinto del que solo podían disfrutar, suponiendo que en él se encontrarán honestos esparcimientos y no reumas y fiebres palúdicas, durante las noches estivales, los vecinos de Madrid que, cotidianamente, podían permitirse el lujo de gastar una peseta.

Y dicho esto y añadiendo para más cabal inteligencia que en ese sitio, que no era una delicia ni mucho menos, se construía enseguida un gran edificio para Correos, que bien lo hemos de mantener, con lo cual sobre no perder la belleza, ganara mucho el servicio público, sin que sufran detrimento alguno la salubridad ni la higiene, se comprenderá que el que esto escribe, amigo del árbol, no vea con sentimiento la desaparición de los pocos que quedaban en los aludidos jardines—lo de los jardines es una figura retórica—del Buen Retiro.

Amigo del árbol lo soy con toda mi alma. Yo creo que si el liberalismo español no fuera responsable de otro crimen que del de haber consentido esas codicias que han pasado por las montañas como el espíritu del odio, dejándolas calvas, pedregosas, ateridas, transformando los bosques rumorosos, con frescura y verdor perennes, en lugares donde tienen asiento hoy todas las tristezas de la muerte á mano airada; si no hubiera perpetrado otro crimen que ese, repito, el liberalismo español, coautor del gran latrocinio, merecería sólo por él la execración universal. Porque son los árboles, como es sabido, uno de los más bellos adornos de la naturaleza y de los agentes más importantes y activos de la beneficencia social; no sólo son nido caliente y regalado para los pájaros cantores y dulce reposo y sombra deleitosa para los viajeros fatigados y red de raíces que extendiéndose y dilatándose, entrelazadas amorosamente por el suelo, prestan á éste firmeza y conjunto de ramas que se elevan por lo

común al cielo á manera de brazos en perenne oración, por cuyas manos las hojas nos llegan parte de aquellos elementos que el organismo humano necesita para un saludable vivir; son, además de eso, algo así como los volantes regularizadores del régimen pluvial; son á modo de intermediarios entre la atmósfera y la tierra; son abortivos para la tormenta, diques para el torrente, centinelas colocados en los caminos de las nubes y en los cursos de los ríos para impedir las inundaciones que de tiempo en tiempo aniquilan comarcas enteras.

Y los órganos del liberalismo que no han abominado todavía de la desamortización, de todo ese conjunto de leyes que dejaron á la Iglesia y á los pobres sin sus bienes y á los pueblos sin sus propios, merced á las cuales especialmente se ha consumado la despoblación forestal; leyes inspiradas por la pasión de partido, impuestas con el ansia de conquistar estómagos por quienes no veían la posibilidad de conquistar corazones; esos órganos que, aún se permiten deshojar flores al pie de las estatuas de Mendizábal, no tienen derecho á llorar si es que no sienten escrúpulos zapironianos, la desaparición de una docena de árboles cuando llevan sobre sí, por herencia de ideas por comunidad de aspiraciones y hasta por semejanza de procedimientos, el gran pecado de lesa patria que suponen las tales criminales que se han autorizado en el arbolado de España, la destrucción del mejor ejército que tenía la riqueza, la salubridad, la higiene, la civilización de nuestro país.

MIGUEL PENAFLOR

El eucaliptus

El eucaliptus, planta que se encuentra en todas partes, es el mejor preservativo contra la peste bubónica. En Mazaltán y Pernambuco ha dado muy buenos resultados y en Lima se hace de él mucho uso, contribuyendo en una gran parte á que la peste decline sensiblemente.

Las hojas regadas en una pieza matan las pulgas y ahuyentan á los roedores, principales conductores de la peste.

Las personas, como medida preventiva, deben rociar sus pañuelos con algunas gotas de esencia de eucaliptus.

Está comprobada la eficacia de dicha planta, y en Holanda, cuando se presenta una epidemia de carácter grave, todos

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE (15)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

PACO GÓNGORA

NOVELA

TOMO I

que tan gallardamente iba contrastando con las tres «featrices», que á guisa de damas de honor le formaban cortejo.

Llegar á casa á comer y preguntar á seña Jeroma, todo fué uno: seña Jeroma, que estaba edificada con él, de verlo tan en posesión de la santa virtud del silencio, se alegró de verlo pecador como ella; y, poniéndole la sopera delante, pero en dirección diagonal, para que no le viera el asa despicada, exclamó:

—¡Alta ella, vestida de oscuro, hermosísima como la estrella de la mañana y con una cabrita blanca! Pues Santa Rosa de Lima, antes de cortarse el pelo: ¡Santa Mónica, antes de tener á San Agustín! la señorita Penitas.

—¿La señorita qué?
—La señorita Penitas: ¡Penitas! la hermana del señor cirujano de aquí: santa Isabel reina de Hungría: la Virtud del Espíritu Parajito, viviendo en carne mortal y en vida transitoria: Santa...

—¿Conque la señorita Penitas, la hermana del médico? Sí; ya caigo... El hermano concluyó por fin la carrera y se quedaron aquí: ¡eso es!

—No, señor: si ellos son de Sevilla...
—Bueno: eso quise decir: que el hermano concluyó la carrera, y como habían de irse á otra parte, se vinieron aquí, y aquí se quedaron.

—Justamente. Y aquí están, adorados los dos. Porque, si él es bueno, ella es un ángel, y caridad con el prójimo como la de ese señor no se ha visto en el mundo ni se verá, como no sea la de ella; porque los pueheros, que tienen dados esas criaturas son como los hijos de Abraham: que dice la Sagrada Escritura que son como las estrellas del cielo y como las arenas del desierto. No; miento: que siempre me equivoco: como

las estrellas del cielo y como las arenas de la mar.

—El cocido, señora.

—¡Ay! es verdad: su merecé perdono: voy por él.

—Mire usted: déjelo: Traiga solamente la carne.

—Ay, no señor: que tiene mucha pringue y está muy conservadito, y luego con la salsa con su pimiento verde picado... yo se lo voy á traer á su merecé.

—No; no lo quiero: de verdad. Tráigame usted solamente la carne.

—Pero póngale su merecé la salsa, que está muy buena. Mire su merecé que esté fuerteita. Echese su merecé todo el pimiento verde, que yo no lo puedo roer.

Pues si: caridad como la de esa criatura... ¡Pues y su celo por la gloria de Dios? Lo menos cinco casamientos lleva ya pagados de su «peuncio», desde que están aquí, á gentes que... ¡vamos! no caminaban por los senderos del Señor, y que ella ha hecho que entren por la puerta de los santos sacramentos. Lo cual que las otras señoras de la Confesión no querían consentir que ella lo pagara y decían que el señor Cura los casara de balde. Y va ella y dice, dijo: ¡no, señoras; eso no debe de ser. Que case de balde el señor Cura á quien

quiera, que el Señor se lo premiará: pero hacer obras de caridad nosotras á costa del bolsillo de nadie es vestirse con plumas ajenas. ¡No gastamos nosotras en otros gustos? pues gastemos en esto, y no mermemos al pobre señor su miserable renta. Y sobre todo: ó no pasar por caritativas, ó rascarse el bolsillo. Y tiene muchísima razón, señorito don Francisco ¿no es verdad usted? ¡Calle usted que tiene un talento como un doctor máximo, que su merecé sabrá que son cuatro, San Agusín, San Ambrosio, San Gregorio y San Jerónimo, que son los cuatro de la Iglesia latina, como me contaba á mí el pobrecito del Padre que está en gloria, y que era, mejorando lo presente, un varón de Dios; penitente, como un San Simón Estilita; prudente, como una Abigail; caritativo como un San Vicente de Paul; asistente al confesorio, como un San Felipe Neri... ¡Sí; póngase su merecé más carne! que aunque no sea tan buena como la de vaca, porque aquí no la hay, Pepe el de la carne es muy amigo mío, porque su madre es en paz descansa y una servidora nos queríamos como dos hermanas, y siempre que la compro, me la dá de la mejor... ¡Pepe! que tengo huésped, y es menester que no salga diciendo mal de esta tierra, como dice la copla: ¡que me despaches bien! Descuide usted,

madrina: porque él me dice: «mí madrina, aunque yo no lo soy suya; sino que su madre y yo nos decíamos comadre desde toda la vida. Descuide usted, madrina: y me da el alma mía de lo mejor que tiene en la tabla y el peso más corrido que á ninguna, lo cual que yo se lo agradezco lo que su merecé no puede figurarse, porque, no siendo marchanta diaria nada más que cuando tengo huésped, me trata como si lo fuera, el Señor se lo premie. Y es que él es muy buen hijo; se acuerda de su madre y sabe lo muchísimo que nos queríamos... figúrese su merecé lo que nos queríamos, que el pobrecito del Padre, que está en gloria, nos decía á las dos las vinajeras, porque nunca estábamos una sin la otra: ¡Ay, que le voy á se merecé por el principio, para que no me lo tenga que pedir como la carne!

¡Lomo con tomate! Yo no lo tenía, porque este invierno no lo pude comprar: pero en la «Coperativa» lo hay y lo venden y yo tengo muchísimo gusto en ponerle á su merecé gloria, si gloria se vendiera, que para eso le paga su merecé á peso de oro, porque yo no he tenido otro pupilo como su merecé. No está nada más que mareadito, para quitarle ó para derretirle la manteca. Y luego sus tomates, pasados por el colador,

creen preservarse de ella mascando hojas de eucaiptus y pasando la sallow.

Hasta Luisa Michel

Con motivo de la muerte de Luisa Michel, publica un periódico de Marsella Le Nouvelliste Valaisin, una carta dirigida por la tristemente célebre revolucionaria, en la que, hablando del gobierno presidido por M. Combes, decía en su lenguaje peculiar.

«Esos trágicos del gobierno continúan sus crímenes persiguiendo a los obreros en huelga y a las Religiosas en oración. ¡Qué cobardes y qué puercos! No tienen más Dios que su vientre, y fuera de ellos no quieren libertad para nadie.»

Los alquileres en el Japon

El que ha de alquilar una casa en el Japon no está listo con pagar el alquiler mensual, sino que al hacer el trato ha de entregar como fianza una suma que representa el alquiler para tres meses.

Si éste es, por ejemplo, de 100 yens (250 francos mensuales), deben entregarse 300 yens, sin que en cambio se reciba otra seguridad que el simple recibo del propietario de la finca.

Pero esta paga, llamada «shikin», no dispensa al inquilino del pago del alquiler para los tres primeros meses, muy al contrario, la suma entregada como fianza queda por completo a la disposición del casero.

El inquilino que vive durante muchos años en la misma casa, puede considerar su dinero como perdido, pues no se devolverá hasta el día en que se despidan y aún entonces será incompleta la suma.

El propietario descuenta de ella el precio de todas las reparaciones que habrán de hacerse, y se comprende desde luego sean muchas, en unas casas que sólo están construidas de madera, papel, muy pocos vidrios y esterillas de paja.

También en este caso es el casero el único que funciona como juez para avalar los desperfectos habidos, y en la mayoría de los casos puede el inquilino salirse por satisfecho si logra salvar una infima parte de su «shikin».

Madrid

14 Febrero.

El gabinete actual, respondiendo a su significación económica, se propone introducir varias reformas de este orden.

El Sr. García Alix, se propone llevar al Consejo de ministros que se celebrará mañana, una disposición recargando los derechos de ciertos artículos que no sean de primera necesidad, para compensar el déficit de doce millones que ha producido la supresión de los arbitrios sobre trigos y harinas, y con esto, se alivian algo los perjuicios irrogados a los municipios cuya situación es muy precaria. También confía en que la ley de alcoholes, allegará grandes recursos al erario público.

Ayer a última hora el Sr. Villaverde puso a la firma de Su Majestad un Decreto autorizando al ministro de Marina para dar poderes con objeto de que se ejecute la sentencia, dictada en el pleito seguido por la Comisión de Marina española en Londres, con la casa constructora de unos torpederos adquiridos por España.

Esto obedece, a las prescripciones de la ley inglesa, que requiere, para el cumplimiento de las sentencias, un poder distinto al otorgado para seguir el juicio.

Seguen sin proveer las vacantes de las Presidencias del Senado y del Consejo de Estado. Relacionado con esto, se celebraron ayer tarde varias conferencias, entre el jefe del gobierno y los señores marqués de Pidal y Aguilar del Campó. Este último, es casi seguro, ocupe la segunda; y en cuanto a la de la alta Cámara no se ha decidido nada aún, por no encontrar cargo apropiado para el que actualmente la desempeña, toda vez que

es deseo unánime entre los conservadores, que vuelva a su antiguo puesto, el general Azcárraga.

Los canteros y similares, en sesión celebrada anoche a las siete, acogieron con manifestaciones de disgusto el laudo emitido por el Instituto de Reformas Sociales; no logrando entenderse, decidieron reunirse nuevamente el jueves, con asistencia de representantes de otros oficios, para tomar acuerdos. Los que anoche adoptaron por unanimidad, fueron los siguientes: no someterse al laudo, continuar la huelga y no volver a trabajar nunca con ninguno de los patronos actuales.

La actitud de los obreros es poco tranquilizadora, pues se verificarán reuniones de los distintos gremios del ramo de construcción, y es probable que éstos secunden la conducta de los canteros.

Por lo pronto anúnciase para el jueves una reunión magna de todos los oficios, para determinar lo que ha de hacerse.

ARQUIMEDES.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La extraordinaria animación observada en los comienzos de la semana, contrasta con la flojedad de los últimos días. Hubo abundante dinero para comprar al contado, pronunciándose en alza los valores de mayor importancia en el movimiento del mercado y se acentuó la baja en el cambio internacional. En París los ferrocarriles españoles han mejorado por consecuencia de la baja de los cambios, y el Exterior ha sido muy solicitado, particularmente en títulos pequeños que han de emitirse dentro de breves días.

Pero después de estas lisonjeras impresiones, han circulado rumores dando como próxima la terminación de la guerra del Extremo Oriente y el fracaso de los empréstitos.

En la Bolsa de Madrid, como en la de Barcelona, la negociación del Interior al contado continúa fuerte, pero muchos síntomas revelan que se ha exagerado mucho la tendencia de los alcistas.

Hay bastante exceso de papel, que dificulta el movimiento natural del mercado. En vano antes de mediar el mes se ha abierto la contratación a fin del próximo, porque los resultados son nulos y la fecha se nivela con el contado.

La baja iniciada en el Amortizable cuando está próximo el corte del cupón, indica bien claramente que existe alguna desconfianza, motivada por la exageración de los alcistas.

Veamos ahora el detalle de los diversos valores cotizados en el curso de la semana.

El interior a fin de mes abrió el lunes a 78'30; el martes a 78'55; el miércoles a 78'60; el viernes a 78'50 y queda el sábado a 78'40.

Fin de mes, el viernes a 78'50, y queda el sábado a 78'55.

Al contado, a 78'25 el lunes; a 78'45 el martes; a 78'60 el miércoles; a 78'45 el viernes, y queda el sábado a 78'35, con mucha oferta de títulos pequeños, que se cotizan a 78'40 y 45.

Amortizable, a 99'10 el lunes; a 99'40 martes y miércoles, más flojo el jueves, a 99'35 y queda el sábado a 99'15.

Acciones del Banco de España, muy solicitadas el lunes a 456, el martes a 459, el miércoles a 460, el jueves se cotizaron a 461 y bajaron a 459, el viernes a 457 y quedan el sábado a 455'50.

Las del Hipotecario firmes, a 198, y las obligaciones al 4 0/0, a 103 el lunes y a 103'10 el miércoles. En alza el viernes a 199 y 103'40 respectivamente. El sábado quedan firmes.

Las acciones del Banco Hispano-Americano, a 107 el lunes.

Banco de Castilla, a 80'50 el jueves.

Los Tabacos, estacionados el lunes, a 409'50; el martes a 410'50; a 411'50 el jueves, a 412 el viernes; quedando flojos y ofrecidos el sábado a 411'50.

Azucareras, inseguras; cerraron el lunes a 97'50 las preferentes, a 47'50 las ordinarias, y a 101'25 las obligaciones; el martes más animadas. El miércoles a 99'50 las preferentes, a 50'75 las ordinarias y a 101'50 las obligaciones. El viernes a 102'50 las preferentes, a 55 las ordinarias y a 101'50 las obligaciones, y el sábado quedan firmes.

Los francos a 30 y 31'40 el lunes; a 31'20 y 31'25 el miércoles, a 31'30 el jueves; a 31'15 el viernes y el sábado quedan sostenidos.

Las libras a 33' el lunes; a 33'06 y 33'02 el martes; a 33'03 el jueves; a 32'99 el viernes; y el sábado a 33 y 33'02.

Exterior en Ms: según el último cambio a 91'70.

JOS. M. DE AREVALO.

ALICANTE

En la Escuela de Comercio de esta capital, se ha recibido una colección de pesas métricas del sistema métrico decimal, en destino a la enseñanza práctica en dicho establecimiento.

«Anoche, a el mixto, marchó a Valencia, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Algorfa.

«La Gaceta de Madrid, llegada hoy a esta capital, contiene los siguientes asuntos:

Estado.—Real orden autorizando a D. Antonio de Castro y Casaleiz para que se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio durante la ausencia del ministro del ramo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de la comisión provincial de Cádiz contra providencia del gobernador de la provincia que aprobó un acuerdo del Ayuntamiento sobre auxilios para trasladar un sarcófago fenicio.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

«El próximo miércoles comenzará el período electoral con motivo de las elecciones de diputados provinciales.

«Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el decreto suspendiendo por este año la convocatoria para el ingreso en la Academia General y anunciando las convocatorias parciales para las Academias Especiales.

«Se encuentra en esta capital el diputado provincial por el distrito de Alicante-Eliche, D. Manuel Gomez Valdivia.

«Han terminado en Madrid las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, en las que han actuado 186 aspirantes, de los que han sido aprobados 40.

«Se halla vacante en el puerto de Valencia una plaza de práctico numerario, que se ha de proveer por oposición entre los pilotos patronos o individuos de mar ineritos que lo soliciten. Las oposiciones se verificarán al día 9 de Marzo próximo.

«Asuntos que figuran en la orden del día para la sesión ordinaria, en primera convocatoria, que esta noche debe celebrar el Ayuntamiento de esta capital:

Instancia de D. Eugenio Botí en representación de la Festival.

Comunicación de la Intervención de Hacienda.

Presupuesto para la instalación de una boca de riego en la plaza de la Constitución.

Dimisión de un portero-macero.

Moción del Sr. Poveda Vilanova sobre Ornato.

Informe de la Comisión de incendios.

Informe de Ornato.

Moción de la Alcaldía.

Instancia de D. José María Olmos.

Instancia de D. Tomás Sogorb Sellés.

«El Boletín Oficial de hoy publica entre otros, los siguientes asuntos:

Circular del señor Gobernador civil convocando elecciones para designar los diputados provinciales que deben representar los distritos Alicante-Eliche, Novelda-Monóvar, Cocentaina-Pego y Alcoy-Villena.

Otras dos circulares, de la misma autoridad, referentes a la designación de varias pertenencias de las minas «Consuelo» y «Casualidad», sita la primera en término municipal de Pinoso y la segunda en término de Villena.

Reproducción de una R. O. que apareció con algunos errores en la «Gaceta» del 7 de los corrientes.

Edicto de la Alcaldía de esta ciudad haciendo saber que el Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para el arriendo del cobro de puestos públicos y ocupación de la vía pública para los años de 1905, 1906 y 1907 por la cantidad de 114.000 pesetas, en cada uno de los tres años.

Varios edictos más de Ayuntamientos de la provincia.

«Leemos en un colega de la tarde:

«El ministro de Instrucción pública ha telegrafado a los gobernadores, indicándoles que dediquen preferente atención a reunir cuantos elementos oficiales y particulares puedan contribuir al mayor esplendor del centenario del «Quijote».

Hace constar que el Gobierno agradecerá que convoquen reuniones y exalten a todos los Centros para que tomen iniciativas encaminadas al mismo objeto.

El telegrama añade que, como recuerdo de los días en que han de celebrarse las fiestas, debe ponerse la primera piedra para Escuelas en todas las poblaciones que sea posible.

Para tal propósito deben iniciarse suscripciones populares.»

Publicaciones.

«Hemos recibido el último número de la Revista Popular, ilustración católica actualizada con numerosos grabados de actualidad y cuyo sumario es como sigue:

Sumario.—Texto: Una reconquista: I, por Jaime Collell.—Sección piadosa; Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; El Catecismo y los Catecismos: I, por Cayetano Soler.—Importante, por S.—A la excelentísima señora marquesa de Salinas (poesía), por Raquel (Matilde T. de Oiz).—Otras beatificaciones.—Cincuentenario del dogma de la Inmaculada.—Más sobre devociones a bobas: por Valerio Serra y Boldú.—Soldado y fraile (continuación), por Samuel Eiján.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-Americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: La Gruta de Lourdes en los jardines del Vaticano.—El invierno en Alemania.—Rada de Port Arthur antes de la capitulación.—La aduladora.—Las tres hijas mayores del Zar.—Los Emperadores de Rusia.—Accidente ferroviario en Inglaterra.—Tristes escenas en los alrededores de Mukden.

Sección militar

«Se ha resuelto que en analogía con lo prevenido en el art. 152 del Código de Justicia militar respecto de los comandantes mayores de los cuerpos, que lo exceptúa de los cargos de juez instructor, fiscal y secretario de causas, deben también los tenientes coroneles del ejército estar exentos mientras desempeñen las funciones de mayores en las unidades que los tengan, de formar parte de los Consejos de Guerra como presidentes ó vocales; y así mismo de ser nombrados jueces instructores, fiscales y secretarios de causas.

«En lo sucesivo, los jefes de los terceros batallones de los regimientos de infantería prestarán servicio de armas de plaza, siempre que sea compatible con su especial cometido.

Sucesos

«Esta mañana a las siete ha sido curado de una herida en la espalda producida por arma blanca un individuo llamado Francisco Baeza Morata; el que ignora quién haya podido ser el agresor.

«Por promover escándalo en la vía pública hallándose en completo estado de embriaguez fué conducido anoche al cuarto de arresto un sujeto llamado José García Reyes.

«Anoche se presentó en la Inspección Municipal Eulogio Navarro, habitante en la calle de Labradores número 7, dando parte de que un individuo que salió, en su compañía, del Café Suizo, al llegar a la calle de Alfonso el Sabio sacó un revolver y le dijo que le dieta todo el dinero que encima llevaba ó que de lo contrario le dejaba muerto

en el acto. Ante tan galante petición no tuvo mas remedio que acceder, entregándole 30 pesetas en plata.

El atracador que se llama Vicente Matamoros Llerca ha sido detenido esta mañana y puesto a disposición del Juzgado.

La quinta de 1905

Lista de extracción correspondiente al sorteo general para el reemplazo de 1905 verificado anteayer en el Ayuntamiento de esta capital con el nombre de los mozos del término municipal de Alicante y número correspondiente a cada uno:

(CONTINUACIÓN)

- 251 Antonio Ferrándiz Gujjarro.
252 Antonio Nuñez Ferrer.
253 José Martí Chorro.
254 Juan Torregrosa Palomares.
255 José Roca Iniesta.
256 Lorenzo Pastor Tortillac.
257 Agustín Rodríguez Sánchez.
258 José García Gonzalez.
259 Juan Grau Ramon.
260 José Gonzalez Risueño.
261 Ramon Pastor Domenech.
262 José Querada Giner.
263 Francisco Alcaraz Planelles.
264 Vicente García Lioret.
265 Lorenzo Soler Aracil.
266 Esteban Castillo Gamarra.
267 Rafael Lucas Soriano.
268 Antonio Soría Ubeda.
269 Francisco Cortés Cordero.
270 Mariano Mingot Martínez.
271 José Ferran Jimeno.
272 Antonio Gonzalez Ogeda.
273 Domingo Esquerdo Gil.
274 Rafael Rodolfo Damian.
275 Adolfo Sirvent Ros.
276 Juan Crespo Pastor.
277 Agustín Ramon Sarrió.
278 Benjamin Aranda Soriano.
279 Juan Poveda Blanco.
280 Bernardo Vargas Solsona.
281 Eusebio Torregrosa Alemañ.
282 Antonio Richart Alemañ.
283 Bernardo Perez Morelló.
284 Juan Caracena Quiles.
285 Juan Gomis Pastor.
286 Rafael Carratalá de Jesús.
287 Rafael Martínez Tacugna.
288 Victoriano Antón Blanes.
289 José Gil Salá.
290 José Cascales Roselló.
291 Antonio Pastor Llorens.
292 Antonio Beltran Fernández.
293 Rafael Gimenez Juan.
294 Alfredo Alemañ Gandolfo.
295 Arturo Guixot Martínez.
296 Miguel Gomez Amat.
297 Ramon Casanova Tari.
298 Luis Santamaría Fons.
299 Juan Cánovas Quinto.
300 Antonio Perez Reinan.
301 Angel Pina Garrigos.
302 Cristóbal Gironés Amador.
303 Emilio Navarro Bernabeu.
304 José M. Cano Blanes.
305 Angel Brian Marco.
306 Mariano Pastor Gadea.
307 Luis Segura Mendez.
308 José Carratá Bernabeu.
309 Manuel Golf Ramos.
310 Casimiro Nadal Andino.
311 Miguel Lucio Carcaño.
312 Vicente Sevilla Martínez.
313 Vicente Lopez Aliaga.
314 Juan Antonio Tortillac Fons.
315 Vicente Asensi Sala.
316 Francisco Valentín Ruiz Gomez.
317 Vicente Gomez Hernández.
318 Joaquín Perez Lledó.
319 Eduardo Segura Gomis.
320 José Pastor Garcia.
321 Nicolás Blanes Huesca.
322 José Melia Maltés.
323 Vicente Beviá Molina.
324 Miguel Alemañ Dominguez.
325 Manuel Ramón Sanchez.
326 Francisco Peris Barber.
327 Vicente Pastor Benito.
328 Jesús Albertosa Rico.
329 Antonio Mañogil Torres.
330 Alfredo Pina Pons.
331 Antonio Parres Alberola.
332 Antonio Valero Romeu.
333 Felipe Fuentes Hernández.
334 Manuel Pastor Vidal.
335 Higinio Esplá López.
336 Fermín Hernández Navarro.
337 José Riera Torregrosa.
338 Juan Pastor Domenech.
339 Antonio Beltran Moneris.
340 Manuel Gaspar Ferrer.
341 Joaquín Martínez Verdú.
342 Enrique Martínez Lledó.
343 Antonio Piñol Pastor.
344 Cecilio Gracia Romeu.

- 345 Rafael Lillo Forenter.
- 346 Joaquin Antonio Armengel.
- 347 Antonio Rodriguez Icardo.
- 348 José Alba Gimenez.
- 349 Francisco Miranda Garberl.
- 350 José Peral Juan.

(Se continuará).

Homenaje de admiración

Hace pocos días, con ocasión de la grave enfermedad que aquejaba al reverendísimo Padre General de la Compañía de Jesús, «El Imparcial» publicaba la biografía del ilustre religioso, haciendo de él, además, un elogio cumplidísimo. Hoy «La Correspondencia de España» publica lo siguiente:

MUERTO ILUSTRE

EL PADRE BERTELLI

Víctima de aguda pulmonía ha fallecido en Florencia el ilustre astrónomo padre Timoteo Bertelli, director del Observatorio de Venecia.

Nació en Bolonia el 26 de Octubre de 1826.

Adquirió fama universal por haber inventado el cronómetro. Dirigió varios años, después del inolvidable Padre Secchi, el Observatorio del Vaticano.

El ministro de Instrucción pública de Italia ha ordenado que los funerales corran por cuenta del Estado.

El Papa ha enviado una Comisión de su corte para que lo represente, y dispuesto que se recogieran todos los documentos inéditos del ilustre sabio para archivarlos en la biblioteca Vaticana, haciéndose además una lujosa edición.

Avisos útiles

Con existencias ó sin ellas

se vende ó se traspasa un establecimiento de ultramarinos, situado en una de las calles más céntricas de esta capital.

Para informes dirigirse á la Redacción de este periódico, San Fernando, núm. 43, tercero.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

FEBRERO

Santoral

16

JUEVES

Santos Marcelo, Papa y mrt, Onesimo, obispo, Julián y 600 compañeros mártires y Santas Filomena y Clara, mártires.

La misa y oficio divino son de San Marcelo, con rito semidoble y color encarnado.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La enseñanza del catecismo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la enseñanza del catecismo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.

Cultos para mañana

Colegial: Horas Canónicas á las nueve y la conventual. A las once Misa rezada.

Por la tarde después de Vísperas Santo Rosario.

Santa María.—A las seis y media misa rezada; á las ocho la conventual.

Por la tarde santo Rosario.

Misericordia: A las seis y media misa rezada, y por la tarde Santo Rosario.

San Francisco.—Solemne triduo durante los días 14, 15 y 16, en honor de Jesús Sacramentado y en desagravio de las ofensas que recibe en los días de Carnaval.

Todas las mañanas á las ocho y media, se expone el S. D. M., cantándose la misa del Santísimo Sacramento.

Por las tardes, á las cuatro, estación mayor, meditación y sermón, trisagio, letanía, crédito y reserva, á orquesta, terminando el último día con la bendición del Santísimo, que dará el Muy Ilustre señor Abad, durante la que toca-

rá la Marcha en la brillante banda del regimiento de Princesa.

Los sermónes estarán á cargo de los Sres. D. Ricard Albert, vicario de esta iglesia; D. José Bonmati, vicario de la misma y M. ISr. D. Modesto Nájera López de Tejas, respectivamente.

Capuchinas: A las seis y media Misa de renovación bendición y Reserva.

Por la tarde las cuatro y media exposición de S. J. M., estación mayor, meditación, Trágico y Reserva.

Agustinas: A las ocho misa rezada.

Capilla Real (calle de Labradores). Todos los Domingos á las nueve y media Misa de renovación.

San Roque: Todos los días á las seis Misa rezada.

Oblatos (Partida de los Angeles).—Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.

meros anterior y posterior al del tercer premio.

Dos idem de 2.500 á los del cuarto.

Aproximaciones de 800 pesetas para los números de las centenas de los tres primeros premios.

Conferencia.—Comentarios.—Otra vez Romero.—Reunión misteriosa.

Madrid 15 (14.)

Han conferenciado largamente los Sres. Villaverde y Romero Robledo.

A la conferencia asistió también el marqués de Vadillo, ministro de Agricultura.

Coméntase extraordinariamente esta conferencia, que se cree relacionada con el asunto de los riegos obtenidos por Romero Robledo y de que tanto habla la prensa.

Se asegura que el presidente del Congreso está disgustadísimo y amenaza otra vez con su dimisión irrevocable.

Los ministros se han reunido en casa del Sr. Villaverde, guardando extraordinaria reserva acerca de lo tratado en esta reunión.

Esta reserva aviva, como es natural, los comentarios, suponiéndose que algo grave suceda en las esferas de la política conservadora.

Lo de Rusia empeora.—La escuadra española en Canarias.—El Obispo bendicidón.

Madrid 15 (15'40)

Siguen llegando noticias pesimistas de la situación de Rusia.

En Yeff la huelga toma muy grave aspecto, temiéndose un choque encarnadísimo.

Comunican de Tenerife que el obispo de aquella diócesis visitó la escuadra española surta en aquellas aguas, habiéndosele recibido con los honores correspondientes á su jerarquía y siendo aclamadísimo por las tripulaciones y por el público que ocupaba las numerosas embarcaciones que rodeaban los barcos de guerra.

El Prelado bendijo á las tripulaciones y las músicas de á bordo, entre tanto, ejecutaron la marcha real.

ALBACETE.

IMPRENTA COMERCIAL

Información Telegráfica

DE

La Voz de Alicante

Entierro de Olavarana.—Inmenso duelo.—El duelo.

Orihuela 15 (13)

(13'2)

Esta mañana á las diez ha tenido lugar el entierro del eminente escritor católico, director de «La Lectura Popular», don Adolfo Clavara y Garriga, constituyendo una imponentísima manifestación de duelo, como en mucho tiempo no se había visto otra en esta ciudad.

Puede decirse que Orihuela entero, sin distinción de clases ni partidos, ha acudido á rendir el último tributo de admiración y afecto al que tan apreciado era aquí.

La caja que encerraba el cadáver era llevada por amigos y en el trayecto se sacaron varias fotografías á la salida de la parroquia y á la llegada al cementerio.

Presidieron el duelo el hijo político del finado Sr. Cartagena y el hermano político señor Marparrota en representación de la familia, el confesor religioso de la Compañía de Jesús, el canónigo Sr. Die, el provisor del Obispado, y el juez de esta ciudad.

Descanso dominical.—Nuevas excepciones

Madrid 15 (13'45)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo, de acuerdo con el Instituto de reformas sociales, nuevas excepciones á la ley del descanso dominical. Con arreglo á este decreto se exceptúan de las prescripcio-

nes de dicha ley los alquileres de bicicletas, alquiladores de disfraces, vendedores de confetti, serpentinas y géneros similares, las fábricas de conservas, cementos, harinas, hielo y cerveza y las tiendas de ultramarinos y droguerías.

Lotería Nacional

Madrid 15 (13'45)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 280.000 pesetas

659

Con 130.000 pesetas

ÁGUILAS

Con 20.000 pesetas

20.353

Con 90.000 pesetas

MÁLAGA

Con 11.000 pesetas

11.830

Con 40.000 pesetas

SEVILLA

Con 7.000 pesetas

7.877

Con 6.000 pesetas

18.561, 9.568, 12.777, 562,

7.799, 13.703, 21.265, 20.027

21.429, 2.342, 274, 17.706,

5.904, 9.671, 12.179, 11.778,

12.068, 9.204, 617, 3.186,

16.612, 10.132, 5.906.

Dos aproximaciones de 5.000 pesetas á los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos aproximaciones de 4.000 á los números anterior y posterior al del segundo premio.

Dos idem de 3.500, á los nú-



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATÓMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 20 y 21.—En Alicante, Hotel Iborra, los días 22 y 23. Horas de 10 á 1 y de 3 á 6.

Fuera de las horas de consulta en el Hotel, se pasará á domicilio previo aviso. Gabinete y residencia habitual en Cartagena, Arco Caridad, núm. 2, principal.

Doctor Arnal (OCULISTA)

Se ha establecido en Alicante (por razón del clima) el reputado Médico oculista, DR. ARNAL, el cual ha instalado su Clínica Oftalmológica, Esplanada de España, núm. 1, pral. derecha.

Dedicado (exclusivamente) hace 30 años, al estudio de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

Honorarios módicos: Horas de consulta, de diez á una.

Esplanada de España, núm. 1, pral., derecha, (casa Alberola), Alicante.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.

Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despache en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

Se alquila amueblado un segundo piso, situado al medio día en la plaza Isabel II, núm. 21, y con vistas á la calle de Sagasta.

También se alquila amueblado un primer piso, en la calle de San Ildefonso, con vistas, á la de Castaños. Darán razón en la Plaza de Isabel II, núm. 21, principal ó en esta Redacción.

Un vino de primera

Es un vino tinto añejo, sano por su absoluta pureza, pues su mejor recomendación además de su paladar agradable, es la seguridad de que el que lo consume sabe que bebe zumo de uva y siempre un invariable tipo de vino.

Se sirve á domicilio en vasijas de medio cántaro, con el que se llenan ocho botellas de las corrientes de Jerez, resultando la botella al precio de treinta y cinco céntos.

Acetites finos de oliva

Superior y especial para añinos en crudo, y corriente clase buena, á OCHENTA CENTIMOS libra el primero y setenta y cinco el segundo, sirviéndose como cantidad menor á domicilio, un cuarto de arroba ó cuarterón.

San Fernando, núm. 20

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

KALI-KALI

contra el dolor de muelas, Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.

AVISO

Carne de ternera del país se vende la de molla, á 3'20 pesetas y con hueso á 2'20 id., en la carnicería modelo de Francisco Ramos, plaza de la Pescadería, caseta núm. 1, Alicante.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin en coger las prendas ni desformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto; son destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de horas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez, Talleres: Alfonso el Sábio, 8.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Baleario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Pádecimientos del estómago; intestinos, hados; vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, no del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabeza de Oro* (1300 metros), en cuya falda está situado el Baleario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, irviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 2 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isl de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como enayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRÉS. FAES Y COMPAÑIA.

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios en fón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 33, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

Compañía Valenciana de Navegación

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,80 pts. una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,80.

Añojo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Denia*, *Martos*, *Gras*, *Cabañal*, *Játiva*, *Alicia* y *Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guixols, Cetta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Ljorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

FERRERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENDEURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillera, Vinos de Jerez secos, dulces, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

Embutidos, Quesos, Mantecas, Conservas, Dulces, Vinos y Licores

- Chorizos de Candelario
- Salchichón de Vich
- Embutidos de Lomo
- Longaniza horizada
- Sobresada Mallorquina
- Quesos de Holanda
- Garbanzos de Castilla
- Perdiz en escabeche
- Camarones al natural
- Almejas en aceite
- Truchas, Besugo, Atún
- Salmón, Sardinias, etc
- Cognac Barbier
- Mantecados del Escorial (riquísimo postre)
- Pastillas de Café con leche de Logroño y de Chocolate con leche.
- Jaleas y dulces de frutas
- Mermeladas Trevijano
- Sopa Variantes, Mostaza
- Champignons, Vinos y Licores

Visita el Establecimiento de la calle San Fernando, 37

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, febriles de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. Garcia.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo, al autor.

Gran Fábrica

DE VELAS, CIRIOS, HAGAS Y BLANDONES

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Miguel Ferri y Comp.ª

Blanqueo de cera pura de abejas.—Especialidad en velas rizadas y de adorno.—Cerilla en cilios y mechas.—Incienso lágrima puro, clase especial para el culto católico.

ALBAIDA

Pedid

Cognac BARBIER

Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores

Se encuentra en los CAFÉS, y de venta en los principales comercios ultramarinos y en la calle de San Fernando núm. 37.

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMÍA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estátuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases y estilos; orúcos rústicos, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Calle del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castaños, 91. t.º

CERA

A los señores Párrocos, Compañías religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

FABRICANTES
F Quiles y Herm.º
MONOVAR

La Japonesa

- Paraguas
- Sombrillas
- Abanicos
- Bastones
- Perfumería
- Corbatas
- Cuellos
- Puños
- Guantería
- Bisutería y Juguetes

Se telan y componen paraguas, sombrillas y abanicos.
Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Juan Sanchez García

Labradores, 7, Alicante

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Capítulo por oposición de la Colegiata
Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridad de estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores. Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras. Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa é italiana.
Se admiten alumnos internos, semipensionistas, perennes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó la privada.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

CAÑAMAQUE

CIRUJANO DENTISTA

Regente del sucesor del Dr. Carrasco, ex-primero ayudante del Dr. Triviño

Consulta de enfermedades de la boca y diente orificaciones, empastes, limpieza, extracciones sin dolor, confección de dentaduras y toda clase de aparatos protésicos empleando los últimos adelantos.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID